MOCION DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Florencia de Mora es uno de los once que conforman la provincia de Trujillo, ubicada en el departamento de La Libertad, en el Norte del Perú, limita con los distritos de El Porvenir, La Esperanza, Alto Trujillo y Trujillo.

Que, por Ley N° 24316 fue creado el Distrito de Florencia de Mora el 23 de septiembre de 1985, bajo la presidencia del Sr. Alan García Pérez.

Que, el nombre que lleva este distrito, es un homenaje a la filántropa y encomendera Florencia de Mora Pizarro, sobrina del conquistador Francisco Pizarro, que vivió en la ciudad de Trujillo durante los primeros años de la conquista. Sus obras religiosas y su ayuda a los indígenas con la donación de tierras, hizo que se la conociese como "La orquídea de América".

Que, el Distrito Florencia de Mora se caracteriza por contar con microempresas dedicadas al rubro de calzados, muebles y metalmecánicas cuyas actividades económicas forman el desarrollo de la región.

Por esas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. - Expresar un cordial y afectuoso saludo al Distrito de Florencia de Mora al conmemorase el 36° Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, Señor Hernán Hermes Cabeza Cortez y por su intermedio, hacerla extensiva a los regidores, funcionarios y trabajadores de la municipalidad, y a toda la comunidad del Distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2021 13:46:11-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
15 SEP 2021
Recibido por.....

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República